



Hacia la imparcialidad electoral

● Se reúne Comisión presidencial para la reforma con integrantes del INE

◀ Asistieron ocho de 11 consejeros, Pablo Gómez y la titular de la SG, Rosa Icela Rodríguez, entre otros funcionarios. Foto Gobernación NÉSTOR JIMÉNEZ / P 5

La imparcialidad del INE es intocable, asegura Pablo Gómez

Los actuales consejeros aportarán “temas específicamente técnicos” a la reforma electoral, afirma

NÉSTOR JIMÉNEZ

La comisión presidencial para la reforma electoral se reunió ayer con los integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y acordaron que los miembros de esa instancia comicial presentarán un listado de “temas específicamente técnicos”, en conjunto con la creación de grupos de trabajo para ello.

En la que fue una de las primeras reuniones de la comisión presidencial, el presidente de esta instancia, Pablo Gómez Álvarez, garantizó que trabajarán para mantener la imparcialidad del órgano comicial.

Consultado en entrevista sobre si la comisión considera importante preservar la autonomía del INE, respondió que “nosotros formamos parte de una corriente histórica en México que luchó siempre, y sigue luchando, por abrirle camino a la imparcialidad de los órganos electorales administrativos y jurisdiccionales”.

Dejó en claro que “esa posición la mantiene el gobierno de la presidenta (Claudia) Sheinbaum, y la conservará hasta el final de este proceso. Para nosotros no hay la menor duda: somos una de las grandes fuerzas que impulsaron esa lucha y seguiremos haciéndolo. Y esa lucha, por desgracia, no dio los resultados inmediatos que siempre anhelamos, y siem-

pre nos enfrentamos con órganos electorales parciales, integrados por los partidos, no integrados de otra manera”.

Por ello, subrayó, “ahora queremos un cambio también, dar ya el último salto y definitivo para garantizar la imparcialidad de todos los órganos electorales”.

En el encuentro, realizado en la biblioteca de la sede de la Secretaría de Gobernación, estuvo presente la titular de esa dependencia, Rosa Icela Rodríguez, así como el resto de los integrantes de la comisión.

Asistieron, además, ocho de los 11 consejeros electorales, encabezados por la presidenta del Consejo General, Guadalupe Taddei, quien expuso que “el primer compromiso que se genera es la elaboración de un listado de temas específicamente técnicos que vamos a poner sobre la mesa de la comisión presidencial para la implementación de la reforma como aportación en primera instancia. A partir de ahí se derivan grupos o mesas de trabajo que son altamente especializadas para aportar estos temas y que queden en el haber de la comisión”.

A su vez, Pablo Gómez explicó: “vamos a continuar trabajando; este es el inicio de una serie de labores que continuarán hasta el final”. En entrevista, añadió que los consejeros electorales se refirieron a temas técnicos relacionados con la organización de los

▲ En la biblioteca de la Secretaría de Gobernación, los consejeros Uuc-kib Espadas Ancona, Norma Irene de la Cruz Magaña, Jorge Montaña Ventura y Guadalupe Taddei Zavala, posaron junto a Pablo Gómez Álvarez, Rosa Icela Rodríguez y Ernestina Godoy Ramos, miembros de la comisión presidencial para la reforma electoral. Foto Segob

comicios, los controles de la autoridad electoral, la fiscalización, las formas para votar y la efectividad del sufragio.

También dialogaron sobre los organismos públicos locales electorales (Oples), pero “sin propuestas concretas”, así como sobre los partidos políticos y sus prerrogativas. En cambio, no pusieron en la agenda la continuidad de los legisladores plurinominales, ya que “ese tema no lo consideran ellos un asunto técnico”, declaró Gómez.

Sobre las propuestas para la reforma electoral, Gómez Álvarez aclaró que “no estamos todavía en momentos de redacción de ninguna iniciativa, estamos en momento de la crítica, del análisis de nuestro sistema electoral; de ese examen saldrán elementos para cambiar”. Adelantó que están por comenzar las audiencias públicas, abiertas a quien quiera participar, y que se realizarán en la sede de la Secretaría de Gobernación.